

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECOLÓGICA Y MANEJO DE RESIDUOS**  
**CONVENIOS DE COORDINACIÓN, DE CONCERTACIÓN CON EL SECTOR SOCIAL O PRIVADO**  
**LTAIPSLP84XL**

La información relativa a cualquier convenio de coordinación y/o de concertación que suscriban para lograr los objetivos de la planeación nacional del desarrollo y que sea celebrado con los sectores social y privado, tanto en el ámbito nacional como internacional. En el caso de este último se deberán contemplar de forma enunciativa más no limitativa los convenios celebrados con organismos y organizaciones internacionales que persigan algún interés social o privado.

ESTE SUJETO OBLIGADO SÍ ESTÁ FACULTADO PARA GENERAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA, DE ACUERDO A LA PERSONALIDAD JURÍDICA CONFORME A LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y 3 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. FACULTADES LEGALES SEGÚN LOS ARTÍCULOS 70 FRACCIONES IV Y XXIX; 75 FRACCIÓN VIII; Y 78 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ CAPÍTULO IV DE LAS FACULTADES DE LOS AYUNTAMIENTOS, ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XII ESTÁN FACULTADOS PARA CELEBRAR CONVENIOS ASÍ COMO EL ARTÍCULO 66 ESTABLECE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL PARA LOS CONVENIOS QUE SE TIENE QUE APROBAR EN EL CONGRESO DEL ESTADO. DICHO ESTO EN ESTE PERIODO NO SE GESTIONARON CONVENIOS POR PARTE DE ESTA DIRECCIÓN.

EN EL CAMPO DE "Fecha de firma del convenio", "Inicio del periodo de vigencia del convenio", "Término del periodo de vigencia del convenio" Y EN "Fecha de publicación en DOF u otro medio oficial" SE REGISTRARON CON FECHAS FICTICIAS PARA CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DEL FORMATO.

Para mayor Información

Salvador Nava Martínez # 1580

Teléfonos (444) 834-54-66, 67 y 68

[gestion.ecologica@sanluis.gob.mx](mailto:gestion.ecologica@sanluis.gob.mx)

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECOLÓGICA Y MANEJO DE RESIDUOS